

Boletín de Competencias N° 15

25 de Octubre de 2017

Se informa a las afiliadas que los Playoffs de las categorías Formativas y Superior iniciaran el fin de semana del 18 y 19 de Noviembre del corriente para todos los niveles. Los partidos que no se hayan disputado hasta el martes 14 de Noviembre quedaran con un resultado de 0-0.

Oportunamente, se informo mediante Boletín de Competencias N°14 que deberían adelantar los partidos de las Conferencias que excedían dicha fecha.

Definición del Torneo de Maxibasquet

Al termino de la fase que se está disputando actualmente, los equipos quedaran posicionados del puesto 1° al 10°. Los que queden posicionados del 1° al 6° puesto esperaran mientras que los posicionados del 7° al 10° disputaran un Playoff a un solo partido de la siguiente forma:

7° vs 10° **PARTIDO A**

8° vs 9° **PARTIDO B**

Segunda fase de Playoffs (Maxibasquet)

1° vs Ganador Partido B (**PARTIDO 1**)

2° VS Ganador Partido A (**PARTIDO 2**)

3° vs 6° (**PARTIDO 3**)

4° vs 5° (**PARTIDO 4**)

Tercer fase de Playoffs (Maxibasquet)

Ganador Partido 1 vs Ganador Partido 4 (**PARTIDO 5**)

Ganador Partido 2 vs Ganador Partido 3 (**PARTIDO 6**)

Final del Torneo de Maxibasquet

Ganador Partido 5 vs Ganador Partido 6

Todas las series serán a un solo partido en cancha del mejor posicionado. La fecha del primer playoff será el día 19 de Noviembre del corriente.

Notas recibidas y derivadas a Competencias:

Club Claridad: 24-10-2017: Solicitando la incorporación de las jugadoras Natalia Battioni y Maribel Carballo por las razones expuestas en la nota. **NO SE HACE A LUGAR.**

Club Social Lanús. 21-09-2017: Solicitando la incorporación de la jugadora Maria Abril Eced por las razones expuestas. **NO SE HACE A LUGAR.**

Club Estrella del Sud: 25-09-2017: Envian nota solicitando la incorporación de la jugadora Valentina Salvadeo, por las razones expuestas y no habiendo acuerdo entre las partes. **NO SE HACE A LUGAR.**

Vecinal de Munro – Confederacion Argentina de Basquetbol: 18-09-2017: Caso jugadora Julieta Puricelli. Según reglamentos internos de FIBA que rige Transferencias Internacionales Art 3 – 77. **NO SE HACE A LUGAR.**

Carlos Spellanzon

Director Deportivo